



CUIDAMOS  
CABANILLAS  
DEL CAMPO



PARA UNA  
VIDA MEJOR

**1 Asunción Mateos G3mez**  
**2 Manuel Gallego Delgado**  
Candidatura a la  
alcaldía

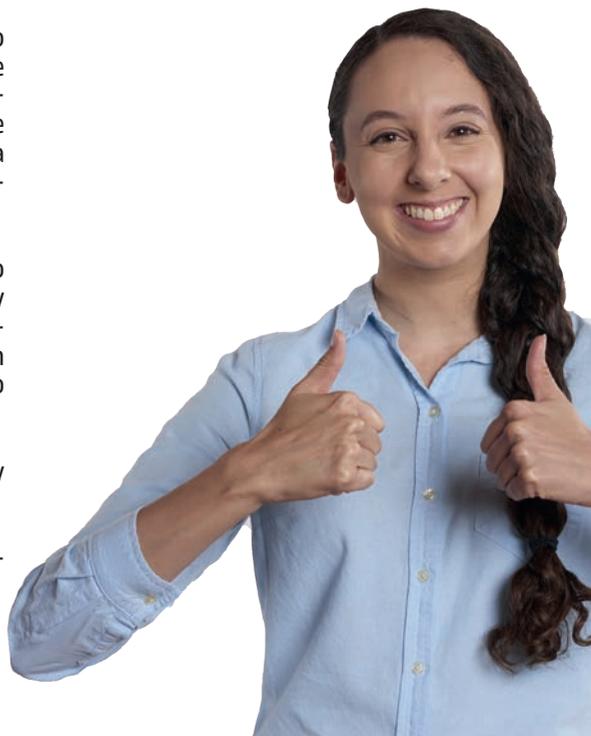
**Unidas**  
**Podemos**



# EMPLEO



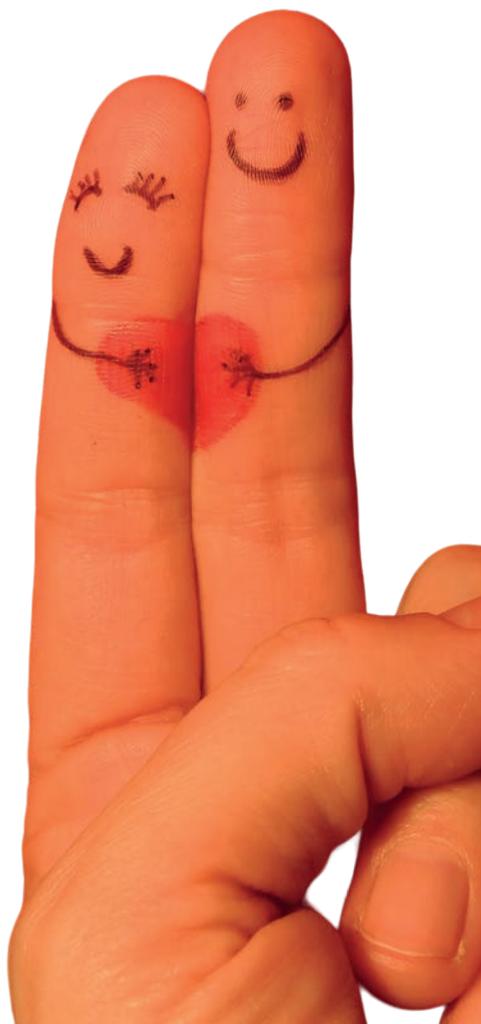
- 1.** Tarjeta Digital Ciudadana para incentivar el consumo responsable y de proximidad en comercios locales.
- 2.** Apoyo al pequeño comercio y favorecimiento del consumo de proximidad.
- 3.** Consejo del Comercio Local, con la finalidad de:
  - ★ Confeccionar políticas comerciales para Cabanillas.
  - ★ Impulsar la difusión y gestión de Programas de Ayuda para los comercios.
  - ★ Dotar de asesoramiento estratégico y financiero a autónomos, emprendedores y PYMES.
- 4.** Impulso del Comercio Justo como actividad económica que ayude a crear y desarrollar redes locales, así como su fomento desde el Ayuntamiento a través de una partida específica del Cooperación al Desarrollo del 0,7%.
- 5.** Ampliar el Programa de Empleo Joven para menores de 26 años y el Programa de Empleo para mayores de 50 años y personas con discapacidad, con asesoramiento para la búsqueda de empleo.
- 6.** Programas Mixtos de Empleo y Formación.
- 7.** Plan Director de los Polígonos Industriales para mejorar:
  - ★ Accesos y movilidad interna.
  - ★ Gestión de residuos.
  - ★ Servicios a las empresas y las y los trabajadores.
- 8.** Creación de una brigada de obras de la empresa pública Suvicasa para las tareas de reparación simple, conservación y mantenimiento de vías públicas y de edificios municipales, incluyendo el cementerio.
- 9.** Remunicipalización de los servicios externalizados hacia la gestión directa por el Ayuntamiento.
- 10.** Creación del Centro Municipal de Artesanía.



## INFRAESTRUCTURAS



- 11.** Instalación de pantallas acústicas para reducir el ruido del tráfico de la N-320 y, barrera de árboles de hoja perenne.
- 12.** Construcción de una pista de atletismo municipal, en la zona deportiva.
- 13.** Construcción de nuevas instalaciones para la Escuela Municipal de Música.
- 14.** Exigir a la Mancomunidad Vega del Henares la construcción de un nuevo Punto Limpio en Cabanillas.
- 15.** Culminación de los actuales carriles bici y creación de nuevos que conecten con los polígonos industriales de Cabanillas, con el fin de fomentar la movilidad segura.
- 16.** Plan de gestión y uso sostenible del agua en Cabanillas:
  - ★ Regulación de las redes y equilibración de la presión de las ya existentes.
  - ★ Auditoría para la optimización del consumo de agua en edificios, parques y jardines municipales.
  - ★ Plan de renovación de las redes de distribución de agua de Cabanillas para anticipar averías y cortes.
- 17.** Reparación de la red de alcantarillado para prevenir los vertidos al río Henares.
- 18.** Implantación de contadores inteligentes de consumo para mejorar el ahorro de las casas e industrias de Cabanillas.
- 19.** Instalación de máquinas de reciclaje SDR en espacios públicos de Cabanillas.
- 20.** Señalización histórica de los edificios emblemáticos de Cabanillas.



# URBANISMO



- 21.** Plan de Choque de Mejora de Calzadas y Aceras: Estudio completo de todos los barrios de Cabanillas con la participación de las vecinas y vecinos, para mejorar la accesibilidad peatonal.
- 22.** Adecuación de la rotonda de la carretera de Torrelaguna para mejorar la seguridad de los peatones en un lugar de tráfico intenso.
- 23.** Mejora del Parque de Educación Vial del barrio del Mirador y programación estable de actividades a cargo de la Policía Municipal y Protección Civil.
- 24.** Soterrar cables aéreos eléctricos de baja tensión y telefonía en el Casco Antiguo de Cabanillas.
- 25.** Peatonalizar la zona centro de Cabanillas para la promoción del comercio local y la convivencia vecinal.
- 26.** Plan de Urbanismo con perspectiva de género, que permita:
  - ★ Crear espacios seguros para reducir el acoso callejero.
  - ★ Aumentar la iluminación de las vías públicas.
  - ★ Reducir las fachadas ciegas.
  - ★ Ampliar el ancho de acera.
  - ★ Crear rutas seguras durante las fiestas municipales.
- 27.** Promoción del arte urbano de carácter social y medioambiental en las fachadas ciegas de Cabanillas.
- 28.** Nuevas rutas de senderismo y mejora de la señalización de las tres actuales.
- 29.** Recuperación de los caminos vecinales y de las vías pecuniarias -como patrimonio histórico- que comunican los municipios colindantes con Cabanillas: Inventario de caminos públicos y recuperación de caminos cerrados.
- 30.** Recuperación del Molino de Moyárniz: Reconversión como museo de actividades agrícolas.



## VIVIENDA



**31.** Parque Público de Viviendas en alquiler para jóvenes: El precio se establecerá en función de los ingresos y no podrá suponer más del 30% de estos.

**32.** Gestión de un Parque Público de Vivienda a partir de las nuevas construcciones.

**33.** Facilitación de la transición energética y regeneración habitacional.

**34.** Plan Municipal de Adaptación de viviendas y edificios para personas con movilidad reducida.

**35.** Oficina de Intermediación de la Vivienda, vinculada a los Servicios Sociales, con las siguientes funciones:

- ★ Mediación en caso de desalojo hipotecario.
- ★ Gestión de ayudas de emergencia para casos de desalojo.

**36.** Negociar con las entidades bancarias de Cabanillas para la gestión de viviendas vacías y su puesta en alquiler.

**37.** Elaboración de un censo de viviendas vacías propiedad de la SAREB y de las entidades bancarias.

**38.** Convenio con las entidades bancarias para la cesión de inmuebles abandonados, como los situados en las calles Alto Rey y San Isidro.

**39.** Adhesión del Ayuntamiento a las ayudas convocadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la compra de viviendas con destino al alquiler por medio de la empresa pública Suvicasa.

**40.** Registro Municipal de Solares sin Edificar: Impedir la gestión de suelo público que promueva cualquier tipo de especulación.



## SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES



- 41.** Apertura del Ayuntamiento para realizar gestiones administrativas, al menos, una tarde a la semana.
- 42.** Ampliar los tiempos para la realización de pagos fraccionados de impuestos y tasas de carácter municipal.
- 43.** Participación de las vecinas y vecinos en la elaboración del Presupuesto Municipal, y cuyo importe asignado suponga un 5% del total del presupuesto.
- 44.** Cursos de alfabetización digital para tramitaciones electrónicas de carácter administrativo y tributario.
- 45.** Bonificación de precios públicos y tasas municipales para las personas desempleadas de larga duración, familias monoparentales, mujeres víctimas de violencia de género y familias sin ingresos. Y, reducción del 50% del Impuesto de Actividad Económica para PYMES y autónomos de nueva creación, durante el primer año de actividad.
- 46.** Aumento de la oferta pública de empleo del Ayuntamiento: Servicios Sociales, técnicas y técnicos de sonido, brigadas municipales...
- 47.** Creación del Observatorio Ciudadano de Evaluación de Políticas Públicas y Rendición de Cuentas.
- 48.** Elaboración de un Reglamento de Laicidad Municipal que establezca un marco normativo sobre el funcionamiento y el comportamiento de las instituciones y los cargos públicos.
- 49.** Continuación del proyecto de recuperación de la memoria histórica en colaboración con el Archivo Municipal.
- 50.** Dotar de recursos específicos en una partida concreta a la Concejalía de Igualdad.



# MEDIOAMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



**51.** Plan de Ahorro Energético Municipal:

- ★ Instalar sistemas solares térmicos y fotovoltaicos en edificios públicos.
- ★ Huerto fotovoltaico municipal.
- ★ Plan de sustitución de luminarias antiguas por tecnología LED, con control de luminosidad.
- ★ Bonificaciones en el Impuesto de Actividades Económicas para PYMES y autónomos que instalen paneles fotovoltaicos para su autoconsumo.

**52.** Prohibición del uso de herbicidas, contaminantes hormonales y otros químicos nocivos para la salud, medioambiente y nuestras mascotas en Cabanillas.

**53.** Ordenanza municipal para proteger el arbolado y las zonas verdes: Regular las cortas y podas, selección del arbolado en zonas urbanas...

**54.** Contratación de técnicos municipales de medioambiente para la gestión de residuos, agua, par-

ques y jardines, alumbrado público y ordenación del municipio.

**55.** Ampliación de los huertos urbanos municipales junto con una zona de compostaje para las vecinas y vecinos, donde cultivar para el autoconsumo.

**56.** Implantación de una línea municipal circular de autobús: Poner en marcha un autobús urbano eléctrico que recorra toda Cabanillas.

**57.** Creación de un Programa Divulgativo de la Ciencia, para un acceso libre al conocimiento y la promoción de la innovación y la investigación.

**58.** Incrementar las zonas de ocio y esparcimiento para nuestras mascotas: Aumentando la instalación de pipicanes en los barrios que aún no dispongan de ellos y mejorando su limpieza y desinfección de manera constante y periódica.

**59.** Diseño de un observatorio de aves para las Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPAS) emplazadas en Cabanillas.

**60.** Creación de la Concejalía de Desarrollo Sostenible.



# DERECHOS SOCIALES



- 61.** Plan de Garantía de Derechos Sociales, que resuelva problemas como:
  - ★ Desempleo.
  - ★ Desahucios.
  - ★ Discriminación.
  - ★ Bajos ingresos.
- 62.** Ayudas municipales para afrontar los pagos y obligaciones derivadas del mantenimiento del domicilio.
- 63.** Creación de puntos de recogida y distribución de alimentos, gestionados por Servicios Sociales y Protección Civil.
- 64.** Elaboración de un Plan de Refuerzo para abarcar la cobertura social.
- 65.** Plan Específico de Diversidad Funcional:
  - ★ Implantación del servicio de Respirio Familiar en colaboración con los Servicios Sociales.
  - ★ Plan de Autonomía.
  - ★ Promoción de la accesibilidad plena de Cabanillas: Eliminar las barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida.
- 66.** Plan Integral de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia de Género, en coordinación con los Servicios Sociales, con la finalidad de:
  - ★ Prevenir, detectar e intervenir en situaciones de violencia machista.
  - ★ Garantizar la seguridad de las víctimas.
  - ★ Evitar su revictimización.
  - ★ Adherirse al programa VIOPET: Proteger a los animales de compañía de las mujeres víctimas de violencia de género.
- 67.** Puntos Violetas de carácter permanentes en el Ayuntamiento.
- 68.** Accesibilidad de los parques infantiles: Mejorar y rehabilitar el equipamiento y mobiliario.
- 69.** Favorecimiento de la participación de las vecinas y vecinos con dificultades económicas en las actividades deportivas.
- 70.** Aumento progresivo de las subvenciones destinadas a los clubes deportivos para promocionar el deporte local.



## EDUCACIÓN



- 71.** Caminos Escolares Seguros: Crear las condiciones para que el acceso a los centros escolares de las niñas y niños sea más autónomo, sano y activo.
- 72.** Mejoras en las instalaciones e infraestructuras de los centros educativos en Cabanillas, en colaboración con las AMPAS.
- 73.** Becas municipales de libros electrónicos, por nivel de renta.
- 74.** Promoción de una Educación Afectivo-Sexual Integral para decidir con talleres y actividades.
- 75.** Aumento de las plazas en las Escuelas Municipales y el abanico de actividades formativas.
- 76.** Plan Integral contra el Fracaso Escolar, en colaboración con los Consejos Escolares y AMPAS de Cabanillas.
- 77.** Talleres y actividades de Prevención, Detección y Ayuda contra el Cyberbullying.
- 78.** Plan de Escuelas Infantiles para cubrir las necesidades de 0 a 3 años.
- 79.** Creación de una red de bibliotecas escolares en coordinación con la Biblioteca Municipal (Plan Lector Municipal).
- 80.** Solicitar la construcción de un nuevo instituto especializado en educación superior y escuela de adultos.



# INFANCIA Y JUVENTUD



**81.** Continuación del actual modelo de las Fiestas Municipales y Patronales, mejorando los siguientes aspectos:

- ★ Incrementar las actividades gratuitas y accesibles para toda la población.
- ★ Mejoras en las instalaciones de las peñas.
- ★ Punto de Cuidados en las fiestas: Zona en común de primeros auxilios, hidratación, alimentación y protección.

**82.** Desarrollo de un Programa de Ocio Nocturno: Torneos 24h de deportes, cine de verano, conciertos...

**83.** Habilitación de un espacio seguro para el ocio nocturno en las calles de Cabanillas.

**84.** Prestación de servicios de salud mental a nivel municipal: Psicólogo municipal.

**85.** Ordenanza Municipal de Ayudas de Emergencia Social.

**86.** Diseño de una oferta municipal deportiva adaptada e inclusiva.

**87.** Fomento y promoción del deporte femenino para asegurar la igualdad efectiva.

**88.** Aumento del equipo de monitores y educadores de calle para el Centro Joven.

**89.** Promoción de actividades y talleres didácticos para niñas, niños y adolescentes, en materia de:

- ★ Sexualidad.
- ★ Tecnología y ciencia.
- ★ Medioambiente,
- ★ Hábitos de deporte y salud mental.

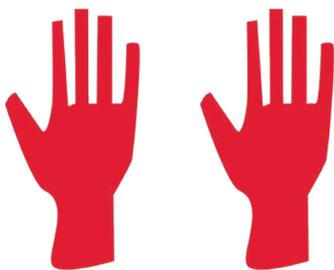
**90.** Aumento de la dinamización del Centro Joven y vincularlo con los centros de primaria, secundaria y bachillerato, así como con instituciones y colectivos juveniles.



## MAYORES



- 91.** Ayudas para la eliminación de barreras arquitectónicas: Promoción del entorno seguro en el domicilio.
- 92.** Ayudas para la adaptación de la vivienda y para productos de apoyo.
- 93.** Gratuidad del Servicio de Ayuda a Domicilio para los usuarios.
- 94.** Colaboración con entidades especializadas para combatir la soledad no deseada.
- 95.** Instar a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a instalar la especialidad de geriatría en nuestro centro de salud.
- 96.** Planes de emergencia, en colaboración con los Servicios Sociales, para la protección de la integridad física y psicológica de las personas mayores.
- 97.** Implementación de Programas de Prevención y Autocuidados para las personas cuidadoras.
- 98.** Creación de redes solidarias y de apoyo entre las diferentes generaciones.
- 99.** Fomentar la enseñanza, la lectura, manualidades, cursos de nuevas tecnologías...
- 100.** Ampliación de las plazas del Servicio de Estancia Diurna en el Centro de Día.





CUIDAMOS  
CABANILLAS  
DEL CAMPO



PARA UNA  
VIDA MEJOR



PODEMOS CABANILLAS DEL CAMPO

IZQUIERDA UNIDA CABANILLAS DEL CAMPO



PODEMOS CABANILLAS DEL CAMPO



IZQUIERDA UNIDA CABANILLAS DEL CAMPO



@PODEMOSCABA



UNIDAS PODEMOS CABANILLAS DEL CAMPO



@PODEMOSCABA



UNIDAS PODEMOS CABANILLAS DEL CAMPO



@UNIDAS\_DEL



@UNIDASPODEMOS\_CABANILLAS



WWW.UNIDASPODEMOSCABANILLAS.ES

Unidas  
Podemos



izquierda  
unida